



Asunción, 9 de abril de 2025

**NOTIFICACIÓN D.A. - D.O.C. N° 574/2025**

Señor  
**BIOTENG S.A.**  
Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarles la Adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2025 "ADQUISICIÓN DE ACTIVADOR TISULAR PLASMINÓGENO RECOMBINANTE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR"- PLURIANUAL - I.D. N° 459.600**, según Resolución D.G.A.F. N° 533 de fecha 9 de abril de 2025.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el **CONTRATO** dentro de los **15 (quince) días hábiles**, contados desde el día siguiente de la comunicación de adjudicación (Decreto N° 2264/24 - art. 105).

**Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.**

- Presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22;
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- **Observación:** Los documentos citados precedentemente deben de estar vigentes en el momento del acto de firma de contrato, en el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación, la cual dicho documentos deberán presentar en el Departamento de Contratos y Garantías.

Sin otro particular le saludo atentamente.



*Lic. Marta Wiegert*  
Jefa  
Departamento de Adjudicaciones



*Lic. Laura Ojeda*  
Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones

**Adjunto:** Resolución D.G.A.F. N° 533/2025 y el Informe de Evaluación.

Yo Adjudicaciones Doc adjudicaciones@mspbs.gov.py 17:33  
Para: Licitaciones licitaciones@bioteng.com.py Sent

PDF INFORME DE EVALUACION.pdf  
1.76 MB

PDF NOTIFICACION DA-DOC N° 574-2025....  
99.14 KB

PDF RESOLUCION DGAF N° 533-2025.pdf  
711.46 KB

Adjuntos ^ Descargar todos

Buenas Tardes, por el presente se remite adjunto documentación de la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2025 "ADQUISICIÓN DE ACTIVADOR TISULAR PLASMINÓGENO RECOMBINANTE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR"- PLURIANUAL - I.D. N° 459.600-** a sus efectos.

**Se Adjunta:**

- \*Notificación DA-DOC N° 574/2025-
- \*Resolución DGAF N° 533/2025-
- \*informe de Evaluación

**OBSERVACIÓN:**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico."

**DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES**